



10^º DE CUMPLE
ANIVERSARIO

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY
CALLE BOLIVIA 3901 - BARRIO LOS HUAICOS - SAN SALVADOR DE JUJUY - ARGENTINA

Concejal | Dra. Melisa Fátima Silva

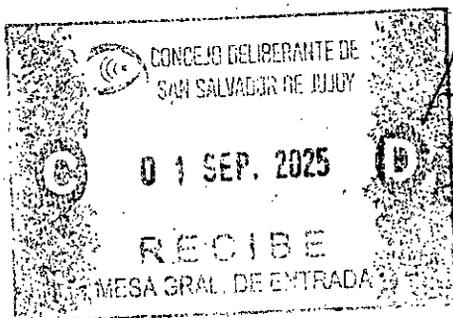
San Salvador de Jujuy, 01 de septiembre de 2025.

Al Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante de
La Ciudad de San Salvador de Jujuy
Dr. Jorge Lisandro Aguiar
Su Despacho.

Quien suscribe, Concejal de la Ciudad de San Salvador de Jujuy, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de remitirle el proyecto para Declarar de Interés Municipal "El 15º Aniversario de ROTARACT CLUB JUJUY", para su oportuno tratamiento por éste Cuerpo Deliberativo.

Sin más que agregar me despido de Ud. Atentamente.

Dra. SILVA MELISA
CONCEJAL
Concejo Deliberante
Ciudad de S.S. de J.



Al
12:05

Inicio Expte. N° 580 - x - 2025

Av. Bolivia 3901 | Barrio Los Huaicos - San Salvador de Jujuy | C.P. 4600 - Jujuy - Argentina.

www.cdjujuy.gob.ar cdjujuy cdjujuy

Concejal | Dra. Melisa Fátima Silva

Tema: Declarar de Interés Municipal “El 15º Aniversario de Rotaract Club Jujuy”

Fundamentos

VISTO:

Que Rotaract Club Jujuy funciona desde el 5 de Noviembre de 2010 en la Ciudad de San Salvador de Jujuy.

CONSIDERANDO:

Rotary International es una organización con 90 años de trayectoria, que cobijó a líderes a lo largo y ancho del mundo, forjando relaciones y tomando acción para hacer el bien común y transformar realidades.

Rotaract Club es una organización internacional sin ánimo de lucro, dedicada a desarrollar el liderazgo de sus socios, integrada por jóvenes de 18 años en adelante que intercambian ideas, organizan actividades, proyectos y reuniones de crecimiento personal y profesional.

Que existen 8400 clubes en 170 países, distribuidos alrededor del mundo desempeñando actividades de gran impacto, demostrando compromiso constante con la comunidad y las problemáticas que suscitan y aquejan fundamentalmente a los más jóvenes

Que es importante reconocer la tarea de “ROTARACT CLUB JUJUY” por su trayectoria, el impacto de su tarea en nuestra provincia y fundamentalmente por ser un espacio que forma jóvenes líderes y los prepara para afrontar los desafíos de la vida en comunidad.



Concejal | Dra. Melisa Fátima Silva

Por ser espacio de contención para el empoderamiento y generación de talentos en los más jóvenes, que se declare de interés municipal el 15º aniversario, es una manera de agradecer y acompañar públicamente el esfuerzo voluntario y sostenido de sus integrantes en nuestra ciudad.

Por ello:

Av. Bolivia 3901 | Barrio Los Hunicos | San Salvador de Jujuy | C.P. 4600 | Jujuy - Argentina.



GOBIERNO MUNICIPAL
CIUDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY

10º ANIVERSARIO
del Bicentenario de la
Bandera Nacional del 9 de Julio
Ciudad de San Salvador de Jujuy



Concejal | *Dra. Melisa Fátima Silva*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY, en uso de sus facultades sanciona la siguiente:

Minuta de Declaración N° /2025:

ARTICULO 1º.- Declárase de Interés Municipal el 15º Aniversario de Rotaract Club Jujuy fundado el 5 de Noviembre de 2010 en la Ciudad de San Salvador de Jujuy.

ARTÍCULO 2º.- Remítase copia de la presente declaración a la comisión directiva de Rotaract Club Jujuy y a las autoridades de Rotary Club Jujuy.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, ARCHÍVESE.-

Dra. SILVA MELISA
CONCEJAL
Concejo Deliberante
Ciudad de S.S. de Jujuy